



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada mediante apoderado judicial por el señor **ALDEMAR FERNANDO BLANCO GARCIA**, contra la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA** y **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, radicada al número 68001-34-03-002-2022-00064-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, a los Señores **LUIS ENRIQUE BLANCO GARCIA** y **GABI BELINDA BLANCO GARCIA**; quienes fueron vinculados de oficio a la presente acción y de quienes se desconoce el paradero.

Para notificar a los anteriores mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, de la providencia de fecha 02 de Junio de 2022, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 08 de Junio y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 7:30 a.m. del 08 de Junio y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

NANCY ROSMIRA ORTIZ MORENO
Asistente Administrativo Grado 5